

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 14 de Octubre del 2014

Señor:

LUIS ALFONSO CABASCANGO CACUANGO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE
CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "TRANSTABACUNDO S.A."

Ciudad:-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor, **CAMPOS LUGMAÑA JOSE MIGUEL** portador de la Cedula N.-1713373445 de nacionalidad ecuatoriana, **VEINTE Y CUATRO (24) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de \$1.00 (un dólar), cada una

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga en camionetas doble cabina "**TRANSTABACUNDO S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Simbaña Tocachi Jose Alberto
CEDENTE
C.C 1707449029

f) Campos Lugmaña Jose Miguel
CESIONARIO
C.C. 1713373445

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano

f) Guachala Ulcuango Blanca Elva
CONYUGUE
C.C.1707485288